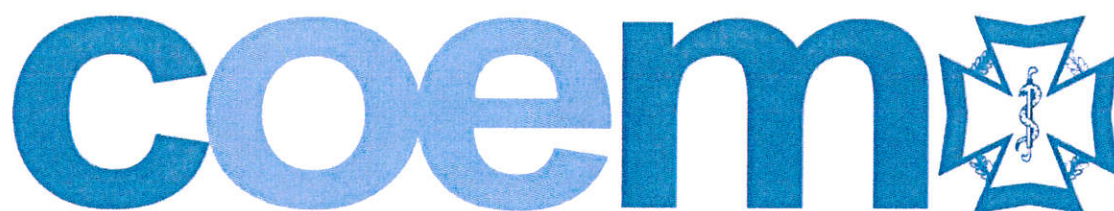




CLASE 8.ª



0M7077005



**ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE ODONTOLOGOS Y
ESTOMATOLOGOS DE LA PRIMERA REGION**

**INFORME DE AUDITORIA Y CUENTAS ANUALES DEL
EJERCICIO CERRADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

**A la Junta de Gobierno del
ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE ODONTOLOGOS
Y ESTOMATOLOGOS DE LA PRIMERA REGION**

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales del **ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE ODONTOLOGOS Y ESTOMATOLOGOS DE LA PRIMERA REGION**, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Tal y como se menciona en la nota 10c de la Memoria, en 2017 el Colegio ha firmado un convenio con el Servicio Madrileño de Salud (SERMAS) con el fin de proporcionar una atención integral bucodental a la población infantil, de entre 6 y 16 años.

Mediante este convenio el Colegio actúa como un intermediario entre el SERMAS y unos 500 odontólogos encargándose, por un lado, de facturar y cobrar a SERMAS por los servicios prestados por dichos odontólogos y de otro, de realizar los pagos a aquellos odontólogos adheridos a este acuerdo. Al ser este el primer año de vigencia del convenio, nuestro trabajo se ha centrado en la evaluación de los controles internos implantados por el Colegio para minimizar el riesgo de incorrección material además de incrementar las pruebas sustantivas sobre las áreas implicadas con el fin de obtener evidencia de auditoría suficiente que nos permita soportar las operaciones y los saldos presentados.

Como resultados de las pruebas indicadas anteriormente, no hemos identificado incidencias

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de **ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE ODONTOLOGOS Y ESTOMATOLOGOS DE LA PRIMERA REGION**, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de

auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

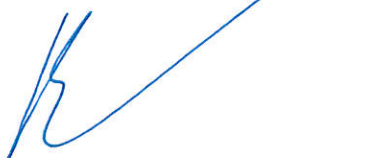
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Ramiyar J. Panday Panday
R.O.AC. Nº 18008



Madrid, a 16 de mayo de 2018

EUROREVISION, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. Nº S0573

C/ Pez Volador, 32 - 28007 Madrid



EUROREVISION, S.L.

Año 2018 Nº 01/18/03404
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional



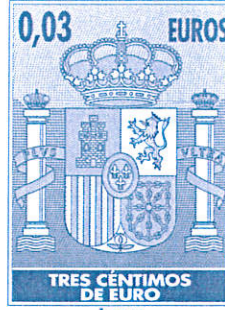
BALANCE DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

ACTIVO	NOTA	2017	2016	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTA	2017	2016
ACTIVO NO CORRIENTE		7.374.670,03	7.553.484,72	PATRIMONIO NETO		2.457.820,44	2.157.807,68
Inmovilizado intangible	5	27.444,84	20.880,39	Fondos propios		2.457.820,44	2.157.807,68
Inmovilizado material	6	7.321.719,37	7.507.098,51	Fondo Social		2.157.807,68	1.460.271,42
Inversiones financieras a largo plazo		25.505,82	25.505,82	Resultado del ejercicio		300.012,76	697.536,26
				PASIVO NO CORRIENTE		4.987.215,92	5.292.742,28
				Deudas a l/p con entidades de credito	8	4.969.670,92	5.275.197,28
				Fianzas a largo plazo	8	17.545,00	17.545,00
ACTIVO CORRIENTE		1.213.567,18	535.786,49	PASIVO CORRIENTE		1.143.200,85	638.721,25
Deudores y otras cuentas a cobrar	8 y 9	428.841,34	110.403,24	Acreedores y otras cuentas a pagar	8 y 9	660.396,07	287.309,89
Administraciones Públicas	9	-	0,00	Deudas a c/p con entidades de credito	8	305.526,36	305.526,36
Efectivo y otros activos líquidos	8	769.727,81	379.584,99	Administraciones Públicas	9	177.278,42	45.885,00
Ajustes periodificación	8	14.998,03	45.798,26				
TOTAL ACTIVO		8.588.237,21	8.089.271,21	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		8.588.237,21	8.089.271,21

La memoria adjunta forma parte integrante del balance a 31 de diciembre de 2017.



CLASE 8.ª



OM7077006



CLASE 8.ª



OM7077007



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE ODONTOLOGOS Y
ESTOMATOLOGOS DE LA PRIMERA REGION

CUENTAS DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

	NOTA	2017	2016
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocio		4.739.608,39	3.525.718,07
- Ingresos por Cuotas	10	3.123.798,26	3.095.628,62
- Actividades Colegiales	10	1.528.730,50	326.808,23
- Ingresos por Servicios Colegiales	10	87.079,63	103.281,22
Gastos por Órganos corporativos	10	706.402,90	682.483,89
Gastos por Actividades Colegiales		2.153.079,91	754.977,84
- Acciones Colegiales	10	1.975.732,03	555.917,07
- Servicios Colegiales	10	177.347,88	199.060,77
Gastos de Gestión Interna:		979.380,28	960.225,89
- Personal	10	621.951,42	632.169,58
- Servicios Profesionales	10	215.596,45	187.965,29
- Suministros, mantenimiento	10	141.832,41	140.091,02
Pérdidas, (recuperaciones) deterioro y variación de provisiones comerciales		2.198,62	30.575,50
Tributos		238.460,76	166.326,50
Amortización del inmovilizado		263.870,23	235.901,35
RESULTADO DE EXPLOTACION		396.215,69	695.227,10
Ingresos financieros		11.389,09	9.496,16
- Terceros	10	11.389,09	9.496,16
Gastos financieros		190.307,02	209.110,14
- Terceros	10	190.307,02	209.110,14
RESULTADO FINANCIERO		(178.917,93)	(199.613,98)
RESULTADOS AJENOS A LA EXPLOTACION		82.715,00	201.923,14
RESULTADO DEL EJERCICIO		300.012,76	697.536,26

La memoria adjunta forma parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017.



CLASE 8.ª



OM7077008



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE ODONTOLOGOS Y
ESTOMATOLOGOS DE LA PRIMERA REGION

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos de los ejercicios 2017 y 2016

	2017	2016
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	300.012,76	697.536,26
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	300.012,76	697.536,26
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	300.012,76	697.536,26
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	300.012,76	697.536,26

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto de los ejercicios 2017 y 2016

	Fondo Social	Resultado del ejercicio	Total
SALDO AL 1 DE ENERO DE 2016	1.473.499,65	(13.228,23)	1.460.271,42
Total ingresos y gastos reconocidos		697.536,26	697.536,26
Aplicación resultado del ejercicio 2015	(13.228,23)	13.228,23	0,00
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016	1.460.271,42	697.536,26	2.157.807,68
Total ingresos y gastos reconocidos		300.012,76	300.012,76
Aplicación resultado del ejercicio 2016	697.536,26	(697.536,26)	-
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017	2.157.807,68	300.012,76	2.457.820,44

La memoria adjunta forma parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017.



CLASE 8.ª



0M7077009



**ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE ODONTOLOGOS Y
ESTOMATOLOGOS DE LA PRIMERA REGION**

**MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

1. HISTORIA Y ACTIVIDAD PRINCIPAL DEL COLEGIO

Según la Real Orden de 27 de mayo de 1930 se creó el **ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE ODONTOLOGOS Y ESTOMATOLOGOS DE LA PRIMERA REGION** (en adelante “el Colegio”), siendo, entre otros, sus principales fines dentro de su jurisdicción los siguientes:

- Sumar las actividades de los profesionales Odontólogos en servicio de los altos intereses de la nación.
- Ostentar la representación legal de los profesionales colegiados ante el Estado y sus Organismos, Corporaciones y Entidades locales particulares, cuando ello sea procedente.
- Defender los derechos y el prestigio de los Odontólogos en general.
- Perfeccionar la función sanitaria de estos profesionales elevando su nivel moral, material, cultural y científico dentro del ámbito colegial.
- Crear, sostener y fomentar (previas autorizaciones necesarias), obras de previsión, crédito y consumo y la creación del colegio de Huérfanos de Odontólogos. Cuidar de la protección de los huérfanos de los profesionales Odontólogos, ejerciendo las funciones de Patronato que señala la legislación vigente en el decreto de 26 de julio de 1945 (B.O.E 5 de agosto de 1945).
- Estudiar los problemas creados por el intrusismo profesional y proceder a la represión de éste.
- El “Boletín Oficial del Consejo de Colegios” será el único órgano oficial de la profesión, editándose mensualmente si lo permiten las disponibilidades económicas, recogiendo en él todas las disposiciones oficiales, cuestiones profesionales, noticias de interés, etc. siendo éste distribuido gratuitamente a todos los Colegios Regionales y colegiados.

El ejercicio económico coincide con el año natural.

El domicilio social del **ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE ODONTOLOGOS Y ESTOMATOLOGOS DE LA PRIMERA REGION** es Calle Mauricio Legendre 38, Madrid.



CLASE 8.ª



OM7077010



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE ODONTOLOGOS Y
ESTOMATOLOGOS DE LA PRIMERA REGION

**MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

2. BASES DE PRESENTACION

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales se han preparado a partir de los registros contables de El Colegio, expresadas en euros, y se presentan de acuerdo con las disposiciones legales vigentes en materia contable al objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados del ejercicio y de los flujos de efectivo habidos durante el mencionado ejercicio.

La Junta de Gobierno del Colegio estima que las cuentas del ejercicio 2017 serán aprobadas por la Asamblea General sin variaciones significativas.

b) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Para la preparación de determinadas informaciones incluidas en las presentes cuentas anuales se han utilizado estimaciones basadas en hipótesis para cuantificar algún elemento de las mismas, basándose, cuando ha sido necesario, en informes de terceros independientes. Estas estimaciones e hipótesis están basadas en la mejor información disponible en la fecha de formulación de las cuentas anuales.

c) Elementos recogidos en varias partidas

Tanto las deudas con entidades de crédito como los acreedores por arrendamiento financiero tienen registradas partidas a largo y corto plazo.

d) Marco normativo de información financiera aplicado

Las cuentas anuales adjuntas se han formulado aplicando los principios contables establecidos en el Código de Comercio y en la adaptación sectorial del plan General de Contabilidad a las Entidades sin Fines Lucrativos (Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades sin Fines Lucrativos). No hay ningún principio contable, ni ningún criterio de valoración obligatorio, con efecto significativo, que haya dejado de aplicarse en su elaboración.



CLASE 8.^a



0M7077011



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE ODONTOLOGOS Y
ESTOMATOLOGOS DE LA PRIMERA REGION

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

e) Comparación de la información

A los efectos de la obligación establecida en el artículo 35.6 del Código de Comercio y a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017 se presentan junto con las cifras comparativas del ejercicio anterior. Sin embargo, la Dirección puede optar por reclasificar algunas partidas del ejercicio anterior por importes poco significativos con el objeto de presentar información homogénea.

3. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

La Junta de gobierno propondrá a la Asamblea General Ordinaria, para su aprobación, la siguiente aplicación de los resultados del ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2017.

	2017	2016
Base de reparto		
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	300.012,76	697.536,26
Total	300.012,76	697.536,26
Aplicación a:		
A fondo social	300.012,76	697.536,26
Total	300.012,76	697.536,26



CLASE 8.ª



0M7077012



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE ODONTOLOGOS Y
ESTOMATOLOGOS DE LA PRIMERA REGION

**MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

4. NORMAS DE VALORACION

A continuación se describen los principales criterios contables aplicados en la preparación de estas cuentas anuales:

a) Inmovilizado

– Intangible

Se valora inicialmente a su coste de adquisición y, posteriormente, se valora a su coste, minorado por la correspondiente amortización acumulada (en función de su vida útil) y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado.

Se amortiza mediante el método lineal aplicando los siguientes coeficientes, en función de los períodos de vida útil estimados:

Aplicaciones informáticas 33%

Los costes de mantenimiento de los sistemas informáticos se cargan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se incurren.

– Material

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material están valorados al precio de adquisición, neto de su correspondiente amortización acumulada y de las pérdidas por deterioro que se hayan experimentado, incluyendo los gastos adicionales que se produjeron hasta la puesta en funcionamiento del bien. En el caso de inmovilizados que necesiten un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, se incluyen en el coste los gastos financieros de los créditos directamente relacionados con su adquisición, devengados antes de la puesta en condiciones de funcionamiento.

Los costes de ampliación, sustitución o mejora del activo que aumentan su capacidad o su vida útil se capitalizan.

Los gastos de mantenimiento y reparación se han cargado directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.ª



OM7077013



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE ODONTOLOGOS Y
ESTOMATOLOGOS DE LA PRIMERA REGION

**MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

La amortización se calcula mediante el método lineal en función de la vida útil estimada de cada elemento.

Los coeficientes de amortización utilizados han sido los siguientes;

Elemeto del inmovilizado	%	Años
Construcciones	2,00	50,00
Maquinaria e instalaciones	10,00	10,00
Mobiliario	10,00	10,00
Elementos de transporte	16,00	6,25
Equipos informáticos	25,00	4,00
Otro inmovilizado material	10,00	10,00

Las inversiones realizadas que se incorporan definitivamente a inmuebles arrendados se contabilizan como inmovilizado material. La amortización de estos activos inmovilizados se realiza en función del período de su vida útil estimada o de la duración del contrato de alquiler del inmueble, considerando su renovación, el que resulte inferior.

– Correcciones valorativas por deterioro de valor del inmovilizado material e intangible

En la fecha del balance de situación o siempre que existan indicios de pérdida de valor, el Colegio revisa los importes en libros de sus activos materiales e intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro.

El valor recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor en uso del activo.

La Junta considera que el valor contable de estos activos no supera el valor recuperable de los mismos.



CLASE 8.ª



OM7077014



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE ODONTOLOGOS Y
ESTOMATOLOGOS DE LA PRIMERA REGION

**MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

b) Arrendamientos

– Arrendamientos financieros

Se consideran operaciones de arrendamiento financiero aquellas en las que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato.

En el caso de arrendamientos financieros de activos con opción de compra, se presumirá que se transfieren sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad, cuando no existen dudas razonables de que se va a ejercitar dicha opción.

Los activos arrendados se presentan, en el momento inicial, como un activo de acuerdo con su naturaleza y un pasivo financiero por el mismo importe, que será el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados, entre los que se incluye el pago por la opción de compra. La carga financiera total se distribuye a lo largo del período del arrendamiento y se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se devengue, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los criterios de amortización, deterioro y baja de los activos serán los que les correspondan según el elemento del inmovilizado de que se trate.

– Arrendamientos operativos

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien permanecen en el arrendador. Al actuar la Corporación como arrendatario, los gastos del arrendamiento se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en función de su devengo.

c) Instrumentos financieros

– Activos financieros

Los activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluyendo en general los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. A efectos de su valoración posterior, los activos financieros se incluyen entre las categorías siguientes:



CLASE 8.^a



0M7077015



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE ODONTOLOGOS Y
ESTOMATOLOGOS DE LA PRIMERA REGION

**MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

- **Préstamos y partidas a cobrar**

Los créditos por operaciones comerciales, no comerciales y otros deudores con vencimiento no superior a un año se valoran por su valor nominal. Se incluyen en este epígrafe las imposiciones a plazo fijo y depósitos bancarios que no se negocian en un mercado activo.

Al cierre del ejercicio se realizan las correcciones valorativas necesarias en base a la evaluación del riesgo que presentan respecto a su recuperación futura. Se corrigen por deterioro el importe total de los saldos de clientes con una antigüedad superior a 180 días.

- **Activos mantenidos hasta el vencimiento.**

Se incluyen los valores representativos de deuda con fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocian en un mercado activo y sobre los que el Colegio manifiesta su intención de conservarlos hasta su vencimiento. Estos activos se valoran posteriormente a su coste amortizado y los intereses devengados en el ejercicio se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. Al cierre del ejercicio se realizan las correcciones valorativas necesarias en base a la antigüedad de los saldos y el riesgo que presentan respecto a su recuperación futura.

- **Activos financieros mantenidos para negociar**

Se incluyen activos financieros adquiridos con el propósito de venderlos en el corto plazo. Estos activos se valoran posteriormente a su valor razonable y, en su caso, los cambios en el mismo se registran directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

– Fianzas entregadas

Corresponde a las cantidades pagadas a los propietarios de los locales arrendados, cuyo importe corresponde normalmente a dos meses de arrendamiento del local, y se estima que no difieren significativamente de su valor razonable.

– Pasivos financieros

Las deudas con entidades de crédito se valoran inicialmente por su valor razonable, que equivale al importe recibido deducidos los costes de transacción, y posteriormente por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.



CLASE 8.ª



0M7077016



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE ODONTOLOGOS Y
ESTOMATOLOGOS DE LA PRIMERA REGION

**MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

Por otra parte, los débitos por operaciones comerciales y otras partidas a pagar, con vencimiento no superior a un año, se valoran por su valor nominal.

d) Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo

Este epígrafe del balance de situación adjunto incluye el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades de crédito y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original inferior o igual a tres meses.

e) Provisiones y contingencias

Las provisiones para restauración medioambiental, costes de reestructuración y litigios se reconocen cuando El Colegio tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se puede estimar de forma fiable. Las provisiones por reestructuración incluyen sanciones por cancelación del arrendamiento y pagos por despido a los empleados. No se reconocen provisiones para pérdidas de explotación futuras.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera serán necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que reflejen las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación.

Los ajustes en la provisión con motivo de su actualización se reconocen como un gasto financiero conforme se van devengando.

Las provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, con un efecto financiero no significativo no se descuentan.

Cuando se espera que parte del desembolso necesario para liquidar la provisión sea reembolsado por un tercero, el reembolso se reconoce como un activo independiente, siempre que sea prácticamente segura su recepción.

Por su parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de El Colegio. Dichos pasivos contingentes no son objeto de registro contable presentándose, en su caso, detalle de los mismos en la memoria.



CLASE 8.ª



0M7077017



**ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE ODONTOLOGOS Y
ESTOMATOLOGOS DE LA PRIMERA REGION**

**MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

f) Clasificación de saldos entre corriente y no corriente

En el balance de situación se clasifican como corriente los créditos y deudas con vencimiento igual o inferior a doce meses, y como no corriente en caso de superar dicho período.

g) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del período de devengo con independencia de la fecha de cobro o pago. Los ingresos y los gastos asociados a la prestación de servicios, esencialmente por formación, se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance.

Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera recursos económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su reconocimiento como activo.

h) Medio Ambiente

El criterio de valoración seguido por El Colegio respecto a los importes incurridos en las actuaciones empresariales referentes al medio ambiente es considerado como mayor valor del activo correspondiente cuando la actuación supone una mejora del activo en cuestión que incrementa su vida útil. Por el contrario, estos importes serán considerados como gastos del ejercicio cuando no se produzca dicho incremento.



CLASE 8.^a



0M7077018



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE ODONTOLOGOS Y
ESTOMATOLOGOS DE LA PRIMERA REGION

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

5. Inmovilizado intangible

Los movimientos de las cuentas incluidas en este apartado durante 2017 han sido los siguientes:

INMOVILIZADO INTANGIBLE		
	Aplicaciones informáticas	
	2017	2016
Coste		
Saldo inicial	70.844,19	49.602,23
Altas del año	19.012,52	21.241,96
Total coste	89.856,71	70.844,19
Amortización		
Saldo inicial	49.963,80	48.035,61
Dotaciones del año	12.448,07	1.928,19
Total amortización	62.411,87	49.963,80
Valor neto	27.444,84	20.880,39

El Colegio tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado intangible. La cobertura de estas pólizas es suficiente.

A 31 de diciembre de 2017 y de 2016 existe inmovilizado por valor de 48.732 euros y 48.732 euros respectivamente que está totalmente amortizado y que todavía está en uso.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

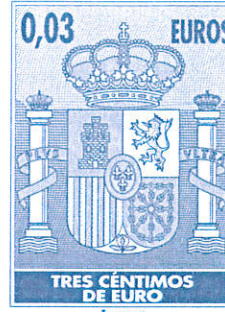
6. Inmovilizado material

Los movimientos de las cuentas incluidas en este apartado durante 2017 han sido los siguientes:

INMOVILIZADO MATERIAL									
ELEMENTO	TERRENOS	EDIFICIOS	INSTALACIONES TECNICAS	OTRAS INSTALACIONES	MOBILIARIO	EQUIPOS DE PROCESO DE INFORMACION	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	TOTAL
Coste									
Saldo a 1 de enero de 2016	2.830.095,66	3.756.323,92	93.479,04	601.082,56	522.390,78	56.105,27	12.100,00	230.223,21	8.101.800,44
Altas del año 2016		78.846,95	11.850,73	224.291,01	9.616,99	2.287,42		38.568,70	365.461,80
Bajas del año 2016						(1.161,72)			(1.161,72)
Saldo a 1 de enero de 2017	2.830.095,66	3.835.170,87	105.329,77	825.373,57	532.007,77	57.230,97	12.100,00	268.791,91	8.466.100,52
Altas del año 2017		21.582,92		5.629,57	9.052,90	1.998,31		27.779,32	66.043,02
Saldo final	2.830.095,66	3.856.753,79	105.329,77	831.003,14	541.060,67	59.229,28	12.100,00	296.571,23	8.532.143,54
Amortización									
Saldo a 1 de enero de 2016		526.703,11	49.863,42	11.675,83	79.784,46	42.005,65	12.100,00	4.058,10	726.190,57
Dotaciones del año 2016		75.902,15	10.369,67	69.840,60	48.291,17	4.214,38		25.355,19	233.973,16
Bajas del año 2016						(1.161,72)			(1.161,72)
Saldo a 1 de enero de 2017		602.605,26	60.233,09	81.516,43	128.075,63	45.058,31	12.100,00	29.413,29	959.002,01
Dotaciones del año 2017		77.114,19	9.478,86	83.038,62	49.042,59	4.321,38		28.426,52	251.422,16
Saldo final	0,00	679.719,45	69.711,95	164.555,05	177.118,22	49.379,69	12.100,00	57.839,81	1.210.424,17
Valor neto a 31/12/2016	2.830.095,66	3.232.565,61	45.096,68	743.857,14	403.932,14	12.172,66	0,00	239.378,62	7.507.098,51
Valor neto a 31/12/2017	2.830.095,66	3.177.034,34	35.617,82	666.448,09	363.942,45	9.849,59	0,00	238.731,42	7.321.719,37



CLASE 8.ª



0M7077019



CLASE 8.ª



0M7077020



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE ODONTÓLOGOS
Y ESTOMATOLOGOS DE LA PRIMERA REGION

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

El Colegio no tiene a 31 de diciembre de 2017 ningún inmovilizado material fuera de España.

El Colegio no tiene a 31 de diciembre 2017 compromisos en firme de compra y/o venta de elementos pertenecientes al inmovilizado material, que pudieran ser significativos en relación con su patrimonio, situación financiera y resultados.

El Colegio tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas es suficiente.

A 31 de diciembre de 2017 existe inmovilizado por valor de 126.750 euros que está totalmente amortizado y que todavía está en uso y a 31 de diciembre de 2016 por valor de 102.019 Euros.

7. Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar.

A 31 de diciembre de 2017 el Colegio no tiene contratado arrendamientos financieros de esta naturaleza.

El Colegio como arrendador tiene un contrato de alquiler de su sede antigua en la calle Vitruvio 32, Madrid, en las siguientes condiciones:

Fecha de contrato: 25 de noviembre de 2015

Duración de contrato: Hasta el 5 de enero de 2021

Alquiler anual: 101.640€

8. Instrumentos financieros

8.1 Categorías de activos financieros y pasivos financieros

La dirección estima que el valor razonable de los activos y pasivos financieros a corto plazo coincide con su valor contable.

a) Activos Financieros.

El importe reflejado en Préstamos y partidas a cobrar a corto plazo tiene el siguiente desglose:



CLASE 8.ª



0M7077021



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE ODONTOLOGOS
Y ESTOMATOLOGOS DE LA PRIMERA REGION

**MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO		
Concepto	2017	2016
Recibos por cuotas devueltas	330.706,77	399.720,78
Deterioro valor créditos comerciales	(311.112,29)	(361.692,75)
Deudores varios	395.646,86	72.375,21
Anticipos proveedores	13.600,00	0,00
Deudores y otras cuentas a cobrar	428.841,34	110.403,24

El desglose de Efectivo y otros activos líquidos equivalentes es el siguiente:

TESORERIA		
Concepto	2017	2016
Tesorería	769.727,81	379.584,99
Total efectivo y otros activos líquidos	769.727,81	379.584,99

b) Pasivos financieros.

A continuación, se muestra el detalle de las partidas que componen los pasivos a largo plazo:

Concepto	2017	2016
Deudas a l/p con entidades de crédito	4.969.670,92	5.275.197,28
Fianzas recibidas	17.545,00	17.545,00
Total Préstamos y partidas a pagar largo plazo	4.987.215,92	5.292.742,28

En 2015 se constituyeron dos préstamos hipotecarios con la entidad Bankia para la adquisición y remodelación de la nueva sede social del Colegio con el siguiente detalle:

-Préstamo con garantía hipotecaria por importe de 2.100.000 euros, a 20 años, con 12 meses de carencia, tipo de interés variable semestral, Euribor+3. Este préstamo se constituyó con fecha 24 de abril de 2015.



CLASE 8.ª

88888888



0M7077022



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE ODONTOLOGOS
Y ESTOMATOLOGOS DE LA PRIMERA REGION

**MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

-Préstamo ICO Empresa con garantía hipotecaria por importe de 3.900.000 euros, a 20 años, tipo de interés variable semestral, nominal 3,936. Este préstamo se constituyó con fecha 24 de abril de 2015.

El detalle de los préstamos es como sigue:

PRESTAMO	CAPITAL INICIAL	PAGADO HASTA 31/12/2017	DEUDA C/P	DEUDA L/P	TOTAL DEUDA
Bankia ICO empresas	3.900.000,00	503.750,00	195.000,00	3.201.250,00	3.396.250,00
Bankia	2.100.000,00	221.052,72	110.526,36	1.768.420,92	1.878.947,28
Total Préstamos	6.000.000,00	724.802,72	305.526,36	4.969.670,92	5.275.197,28

El análisis por vencimiento de los pasivos financieros es como sigue;

Vencimientos	Años
2.018	305.526,36
2.019	305.526,36
2.020	305.526,36
2.021	305.526,36
2.022	305.526,36
Mas de 5 años	3.747.565,48
Total	5.275.197,28

El importe reflejado en acreedores y otras cuentas a pagar tiene el siguiente desglose:

Concepto	2017	2016
Acreedores a corto plazo por servicios	33.715,78	12.818,55
Seguro de vida y responsabilidad civil	179.136,93	222.969,43
Otros acreedores	447.543,36	51.521,91
Acreedores y otras cuentas a pagar	660.396,07	287.309,89



CLASE 8.ª



OM7077023



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE ODONTOLOGOS
Y ESTOMATOLOGOS DE LA PRIMERA REGION

**MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

8.2 Calidad crediticia de los activos financieros y correcciones por deterioro.

Con carácter general El Colegio tiene su tesorería y otros activos financieros con entidades de elevado nivel crediticio.

Se considera que las cuentas a cobrar a clientes vencidas no han sufrido ningún deterioro de valor. A continuación, se presentan los movimientos de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito.

Las correcciones por deterioro de los créditos a corto plazo corresponden a las devoluciones de cuotas de colegiados con una antigüedad superior a 6 meses.

Un detalle por año de los recibos por cuotas provisionadas es como sigue:

PROVISIONES - CUOTAS DEVUELTAS		
Concepto	2017	2016
Saldo inicial	361.692,75	373.888,64
Aplicación de la provisión / (deterioro)	(50.580,46)	(12.195,89)
Total Provisiones - cuotas devueltas	311.112,29	361.692,75

PROVISIONES - CUOTAS DEVUELTAS (anual)		
Concepto	2017	2016
Cuotas provisionadas 2010	-	46.828,26
Cuotas provisionadas 2011	50.290,02	53.597,96
Cuotas provisionadas 2012	55.925,38	59.492,34
Cuotas provisionadas 2013	51.289,65	57.155,36
Cuotas provisionadas 2014	48.613,00	56.388,16
Cuotas provisionadas 2015	49.255,56	57.409,68
Cuotas provisionadas 2016	43.955,75	30.820,99
Cuotas provisionadas 2017	11.782,93	-
TOTAL	311.112,29	361.692,75



CLASE 8.^a

IMPUESTO



OM7077024



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE ODONTOLOGOS
Y ESTOMATOLOGOS DE LA PRIMERA REGION

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

9. Situación fiscal

De acuerdo con la legislación vigente los impuestos no deben considerarse liquidados definitivamente hasta que las declaraciones presentadas hayan sido verificadas por la Inspección de Tributos del Estado o haya transcurrido el plazo de prescripción. El Colegio está parcialmente exento del Impuesto sobre Sociedades. Dicha exención no abarca los rendimientos obtenidos por actividades de explotación económica.

El Colegio para su declaración de IVA está sometido a la regla de la prorata general. Las cuotas soportadas no deducibles del IVA se encuentran registradas como mayor importe de gasto, excepto aquellas partidas correspondientes a compra de inmovilizado que han sido incorporadas al coste del mismo.

El Colegio tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables. Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, pasivos adicionales podrían surgir como resultado de una posible inspección. En todo caso los miembros de la Junta de Gobierno consideran que estos pasivos adicionales, en caso de producirse, no afectarían significativamente al patrimonio de El Colegio.

El detalle de los saldos acreedores con las administraciones públicas es como sigue:

Concepto	2017	2016
Impuesto sobre la renta de personas físicas (IRPF)	149.545,70	24.509,19
Impuesto sobre el valor añadido (IVA)	12.643,08	11.760,69
Seguridad Social	15.089,64	9.615,12
Total administraciones públicas - acreedor	177.278,42	45.885,00



CLASE 8.ª



OM7077025



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE ODONTOLOGOS
Y ESTOMATOLOGOS DE LA PRIMERA REGION

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

10. Ingresos y Gastos

a) Cifra de negocios por actividades

INGRESOS		
CONCEPTO	2017	2016
Cuotas colegiales	2.998.275,99	2.953.189,09
Tasas Administrativas	132.770,00	149.100,00
Condonación Cuotas Colegiados Parados / Bajas I.T.	(7.247,73)	(6.660,47)
Total Ingresos	3.123.798,26	3.095.628,62

A 31 de diciembre de 2017 el número de colegiados asciende a 8.674 (2016: 8.489).

b) Gastos por órganos corporativos

El detalle de los gastos por órganos corporativos es como sigue:

ORGANOS CORPORATIVOS		
Concepto	2017	2016
Juntas Rectoras	12.691,90	13.723,10
Comisiones	36.274,94	25.387,66
Asambleas	12.272,06	11.053,13
Consejo General	645.164,00	632.320,00
Total Órganos Corporativos	706.402,90	682.483,89



CLASE 8.ª



OM7077026



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE ODONTOLOGOS
Y ESTOMATOLOGOS DE LA PRIMERA REGION

**MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

c) Gastos Actividades Colegiales

El detalle de los ingresos y gastos por acciones colegiales es como sigue:

ACCIONES COLEGIALES				
CONCEPTO	2017		2016	
	Gastos	Ingresos	Gastos	Ingresos
Juntas Provinciales	24.708,43	-	40.575,87	-
Actividad Docente C.C.	88.849,38	15.150,00	76.729,76	9.179,34
Otras Actividades Formativas	7.606,35	63.250,08	8.397,48	33.752,54
Santa Apolonia	80.610,96	7.950,59	73.956,57	6.958,68
Actividades promocionales	263.333,29	30.604,97	56.941,71	35.692,46
Premios y Becas Formación Continuada	23.984,31	-	36.548,14	-
Otras actividades	5.480,95	-	28.992,47	-
Fundación COEM	125.000,00	-	125.000,00	-
Espacio COEM	97.043,19	259.513,73	75.949,24	160.794,06
Alquiler Vitruvio	-	101.640,00	-	80.431,15
Congreso Bienal	232.971,50	178.708,13	-	0,00
Convenio Infantil	1.019.983,67	871.913,00	-	-
Elecciones	-	-	31.825,83	-
Donación	6.160,00	-	1.000,00	-
Total Acciones Colegiales	1.975.732,03	1.528.730,50	555.917,07	326.808,23

En junio de 2017 se firmó un convenio entre el COEM y el Servicio Madrileño de Salud (SERMAS) con el fin de proporcionar una atención integral bucodental a la población infantil, de entre 6 y 16 años.

A finales de 2017 existe un resultado negativo relativo al convenio infantil, ya que por parte de la Comunidad de Madrid había tratamientos realizados en diciembre de 2017, pendientes de revisión y aprobación, por lo que por principio de prudencia no se contabilizó dicho ingreso (un total de 174.100.-€ tratamientos contabilizados como gasto). En 2018 se ha facturado y cobrado a la CAM y pagados todos los tratamientos realizados por parte de nuestros colegiados a finales de enero.



CLASE 8.ª



OM7077027



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE ODONTOLOGOS
Y ESTOMATOLOGOS DE LA PRIMERA REGION

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

d) Servicios Colegiales

El detalle de los ingresos y gastos por servicios colegiales es como sigue:

SERVICIOS COLEGIALES				
CONCEPTO	2017		2016	
	Gastos	Ingresos	Gastos	Ingresos
Placas identificativas	7.827,38	8.305,99	9.506,97	10.578,77
Suscripciones	6.289,98	-	6.051,16	-
Revista	130.537,22	53.540,42	139.287,50	58.675,02
Comunicaciones colegiales	-	-	7.740,15	-
Ventanilla única/Página Web	2.508,80	-	8.256,06	-
Recetas médicas	18.378,85	22.513,22	16.836,43	20.427,43
Ingresos Registro Sociedades Profesionales	-	2.720,00	-	13.600,00
Seguros Colegiados	11.805,65	-	11.382,50	-
Total Servicios Colegiales	177.347,88	87.079,63	199.060,77	103.281,22

e) Gestión Interna

El detalle de los gastos de personal es como sigue:

GASTOS DE PERSONAL		
CONCEPTO	2017	2016
Sueldos y Salarios	491.289,15	497.307,85
Otros Gastos de Personal	10.561,04	13.002,45
Seguridad Social	120.101,23	121.859,28
Total Gastos de Personal	621.951,42	632.169,58



CLASE 8.ª



0M7077028



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE ODONTOLOGOS
Y ESTOMATOLOGOS DE LA PRIMERA REGION

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

f) Servicios profesionales externos

SERVICIOS PROFESIONALES EXTERNOS		
Concepto	2017	2016
Asesoría Jurídica	72.000,00	72.000,00
Trabajos Auditoria	8.131,90	11.615,06
Asesoría Laboral / Fiscal	5.415,75	5.333,90
Prestación Servicios Publicitarios	21.000,00	31.127,40
Lobby	54.000,00	40.500,00
Acciones Legales/Morosos	847,44	0,00
Asesoramiento Fiscal al Colectivo	7.434,55	7.529,85
Asesoramiento expedientes disciplinarios	24.771,42	0,00
Otros Servicios Profesionales	21.995,39	19.859,08
Total Servicios Profesionales Externos	215.596,45	187.965,29

g) Suministros y mantenimiento

SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO		
Concepto	2017	2016
Reparación y conservación	14.065,55	7.229,25
Renting	7.158,43	6.829,49
Consumos	27.051,34	24.454,73
Comunicaciones	21.703,48	23.900,10
Material de oficina	14.205,83	12.118,25
Varios	23.275,84	29.708,55
Seguros	5.026,80	4.554,25
Comunidad de Propietarios	29.345,14	31.296,40
Total Suministros y Mantenimiento	141.832,41	140.091,02



CLASE 8.ª



OM7077029



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE ODONTOLOGOS
Y ESTOMATOLOGOS DE LA PRIMERA REGION

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

h) Plantilla

La plantilla a 31 de diciembre de 2017 y 2016 tiene el siguiente detalle:

PLANTILLA AL 31/12/2017				
CATEGORIA	2.017		2.016	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Gerente	0	1	0	1
Técnicos	3	2	3	2
Administrativos	8	1	9	1
Otros	3	2	2	1
TOTAL	14	6	14	5

La plantilla media a 31 de diciembre de 2017 y 2016 tiene el siguiente detalle:

PLANTILLA MEDIA				
CATEGORIA	2.017		2.016	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Gerente	0,00	1,00	0,00	1,00
Técnicos	3,00	1,33	3,00	1,33
Administrativos	6,13	0,50	7,84	0,50
Otros	2,10	1,90	1,24	1,00
TOTAL	11,23	4,73	12,08	3,83

11 Resultados financieros

La composición del resultado financiero es la siguiente:

RESULTADO FINANCIEROS		
Concepto	2017	2016
Ingresos financieros:		
Ingresos financieros	11.389,09	9.496,16
Total ingresos financieros	11.389,09	9.496,16
Gastos financieros:		
Gastos financieros	5.135,25	5.098,23
Intereses préstamo	185.171,77	204.011,91
Total gastos financieros	190.307,02	209.110,14
Total resultados financieros (netos)	(178.917,93)	(199.613,98)



CLASE 8.ª



0M7077030



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE ODONTOLOGOS
Y ESTOMATOLOGOS DE LA PRIMERA REGION

**MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

12 Resultados ajenos a la explotación

La composición del saldo de este epígrafe es como sigue:

RESULTADOS AJENOS A LA EXPLOTACION		
Concepto	2017	2016
Ingresos		
Ingresos ajenos a la explotación	84.344,63	204.232,40
Gastos		
Gastos ajenos a la explotación	1.629,63	2.309,26
Total resultados ajenos a la explotación (netos)	82.715,00	201.923,14

Los ingresos ajenos a la explotación provienen fundamentalmente de la retrocesión de 4.-€ por colegiado que nos ingresa el Consejo General a aquellos Colegios que no pertenecen a un Consejo Autonómico oficialmente constituido recibiendo un importe de 33.956.-€, y, por otro lado, el remanente del seguro de vida colectivo acumulado a lo largo de los años por importe de 50.008,65.-€ llevado a ingresos extraordinarios al no pagarse finalmente a la compañía de seguros.

13. Información medioambiental

El Colegio ha adoptado las medidas oportunas en relación con la protección y mejora del medio ambiente y la minimización, en su caso, del impacto medioambiental, cumpliendo la normativa vigente al respecto.

14. Hechos posteriores al cierre del ejercicio

La Junta señala que no se han producido hechos significativos después del cierre del ejercicio 2017 que alteren o modifiquen la información adjunta.



CLASE 8.ª



OM7077031



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE ODONTOLOGOS
Y ESTOMATOLOGOS DE LA PRIMERA REGION

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

15. Honorarios de auditores

El importe de los honorarios devengados durante los ejercicios 2017 y 2016 por los servicios de auditoría, prestados por el auditor de cuentas EUROREVISION S.L. asciende a 7.800 euros en ambos ejercicios. El auditor EUROREVISION, S.L. no ha prestado otros servicios distintos a los de auditoría durante el ejercicio 2017 y 2016.

16. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores (Disposición adicional tercera "Deber de información" de la Ley 15/2010 de julio)

Del importe registrado en el epígrafe "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" del balance de situación adjunto a 31 de diciembre de 2017, ningún saldo acumula un aplazamiento superior a plazo legal permitido por la Ley 3/2001 de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones contables.

17. Retribuciones y otras prestaciones a la Junta de Gobierno

Durante el ejercicio 2017 no se han devengado retribuciones a favor de la Junta de Gobierno. No existen anticipos o créditos concedidos a los miembros de la Junta, ni ninguna obligación en materia de pensiones respecto a los miembros antiguos y actuales.

Los gastos por diversos conceptos a la Junta de Gobierno son como sigue:

GASTOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO		
Concepto	2017	2016
Primas de seguro de accidentes, vida y responsabilidad civil	4.963,82	4.744,88
Gastos de desplazamientos, congresos, reuniones, dietas y relaciones públicas	10.698,79	9.583,71
Total gastos de la junta de gobierno	15.662,61	14.328,59

Madrid, 21 de marzo de 2018